

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 017 PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001330

N° E/M : 00159

Señores : .	R.U.C. : 00000000000
Dirección : 	
Teléfono : 	Fax :
Email : 	Fecha : 27/02/2024
Concepto : SERV DE MANEJO DE GANADO BOVINO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS ESPECIALIZADO	Moneda : S/.

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	140200010011	SERVICIO DE MANEJO DE GANADO BOVINO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CPC. MERY LLANOS PEREZ
MAT. N° 2906
RESPONSABLE AASA

Requerimientos Técnicos:

- Descripción del Servicio
- Indicar si el servicio es para equipos/infraestructura
- Presentación(Espec. Técnicas) Equipo Marca Modelo Incluye Preventivo/Cor
- Accesorios/Repuestos adicionales requeridos
- Si el resultante del servicio es un producto indicar: cantidad medidas peso ca
- Plazo de ejecución del servicio periodicidad del servicio plazo de Entrega(Pa
- Servicio Garantizado(En meses/Horas)
- Requiere ser representante autorizado del fabricante
- Soporte Técnico
- Certificado de Calidad
- Muestra
- Experiencia previa del proveedor en ejecución de trabajos similares

Carla Méndez Santander
COTIZADORA

ANEXO 01
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SERVICIOS DE TERCEROS

**SERVICIO DE MANEJO DE GANADO BOVINO Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGIAS ESPECIALIZADO**

1. AREA USUARIA:

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS
- PEBLT
META 004: FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL PRODUCTOR DE GANADO
VACUNO LECHERO**

2. FINALIDAD PÚBLICA

El Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, requiere contratar el **SERVICIO DE MANEJO DE GANADO BOVINO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS** (especialista en manejo ganadero 2) para el Proyecto "Mejoramiento de la Transferencia Tecnológica del ganado vacuno Lechero en la Cuenca Baja del rio Coata, Distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la Provincia de Puno y Distrito de Caracoto - Provincia de San Román - Departamento de Puno" con Código Único N.º 2434687, el servicio tiene como finalidad la ejecución del avance físico de los metrados y valorizaciones de las actividades, Componente 3: ADECUADA OFERTA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y VALOR AGREGADO DEL PRODUCTO, según expediente técnico.

3. OBJETO:

Contratar una persona natural que brinde el **SERVICIO DE MANEJO DE GANADO BOVINO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS** (especialista en manejo ganadero 2) Para la ejecución del expediente técnico de la Meta 004 Fortalecimiento de las competencias del productor de ganado vacuno lechero, según el expediente técnico.

4. ACTIVIDAD DEL POI:

El POI del Proyecto: Mejoramiento de la Transferencia Tecnológica del ganado vacuno Lechero en la Cuenca Baja del rio Coata, Distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la Provincia de Puno y Distrito de Caracoto - Provincia de San Román - Departamento de Puno" con Código Único N.º 2434687, mejorar y ampliar la asistencia técnica, información de mercados, innovación tecnológica, infraestructura productiva y facilidades para la organización empresarial de los agricultores, están orientadas a lograr la mayor rentabilidad y competitividad del agro, con bajos costos de producción, productos de calidad, mercados agrarios fortalecidos, de manera que permita contribuir en la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida en áreas rurales.

5. CARACTERISTICAS Y/O CONDICIONES DEL SERVICIO:

El profesional es responsable en la ejecución del Proyecto de inversión, el servicio consistirá en:

- Es responsable de la ejecución del avance físico de los metrados y valorizaciones de las actividades, Componente 3: ADECUADA OFERTA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y VALOR AGREGADO DEL PRODUCTO y Componente
- A su cargo deberá coordinar acciones con los profesionales en Servicio especializado en temas de desarrollo productivo para cumplimiento de metas.
- Es responsable de la buena ejecución de las actividades físicas (calidad).
- Elaborar los requerimientos de bienes y servicios para el desarrollo de actividades del componente a su cargo.



- A criterio propio, deberá participar en las acciones de capacitación y asistencia técnica especializada con mayor relevancia.
- Consolidar la información cualitativa y cuantitativa del componente a su cargo para el informe mensual, trimestral y anual, según sean requeridos por instancias superiores del Proyecto.
- Coordinar acciones necesarias con el Residente del Proyecto para la mejor operatividad del Proyecto.
- Guardar confidencialidad respecto a toda información del proyecto.
- Responsable de la ejecución de las actividades:

Actividad 3.4: Capacitación en el uso de la producción estabulada y semi intensiva.

Las capacitaciones serán por medio de talleres, con una exposición teórica y demostración práctica, para lo cual se organizarán los talleres en cada asociación con una participación promedio de 30 personas. La exposición teórica será utilizando medios audiovisuales (Data display), se distribuirá los manuales y la demostración práctica se hará en el campo.

Actividad 3.5: Intercambio de experiencias en manejo técnico de ganado vacuno lechero

Esta herramienta debe ser debidamente planificada y coordinada con anticipación para realizar la gira y asegurar el compromiso con los responsables de los centros y los lugares a visitar de interés del grupo. La coordinación consiste en realizar las comunicaciones orales y escritas con la organización de los productores y centros públicos y privados de investigación y de fomento de los lugares a visitar, a fin de determinar los anfitriones, mes, días y horas para realizar las visitas correspondientes.

Las visitas son guiadas para lo cual debe existir un responsable de pasantía.

Generalmente el tiempo es corto y se debe aprovechar al máximo incluyendo reuniones de confraternidad entre los productores visitantes y anfitriones.

Luego de las visitas de campo se puede programar charlas con los dirigentes y productores líderes o con la participación de especialistas, sobre los temas vistos en campo con el fin de adecuar las tecnologías observadas a la realidad del ámbito de los visitantes, a través de un proceso de aproximaciones, considerando la experiencia de la gira.

Al final del evento se debe aplicar un cuestionario entre los productores participantes de la pasantía para evaluar el aprendizaje obtenido por el grupo.

Actividad 3.6: Capacitación en manejo de la leche, buenas prácticas de manufactura y control de calidad

Las capacitaciones serán por medio de talleres, con una exposición teórica y demostración práctica, para lo cual se organizarán los talleres en cada distrito con una participación promedio de 30 personas. La exposición teórica será utilizando medios audiovisuales (data display), se distribuirá los manuales y la demostración práctica se hará en el campo.

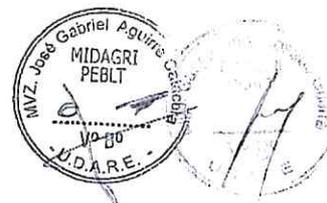
Temario/conceptos básicos

Módulo 1: Manejo de la leche

Módulo 2: Buenas prácticas de manufactura

Módulo 3. Control de calidad de la leche

Módulo 4. Proceso de elaboración de quesos tipo paria



Módulo 5. Proceso de elaboración de quesos madurados de pasta cerrada

Módulo 6. Proceso de elaboración de quesos madurados de pasta abierta

Módulo 7. Proceso de elaboración de yogurt

Módulo 8: Procedimientos operativos estandarizados de saneamiento - POES

Módulo 9: Análisis de peligros y puntos críticos de control – HACCP

Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos

Las capacitaciones serán por medio de talleres, con una exposición teórica y demostración práctica, para lo cual se organizarán los talleres en cada asociación con una participación promedio de 30 personas. La exposición teórica será utilizando medios audiovisuales (Data display), se distribuirá los manuales y la demostración práctica se hará en el campo.

Temario del evento.

Generalidades

- Composición básica de los alimentos.
- Destino de los nutrientes
- Términos empleados.
- Consumo estimado de materia seca.
- Consumo estimado de proteína cruda.
- Requerimientos nutricionales de las vacas en producción.
- Curva de lactación, consumo de alimento y ganancia de peso.
- Balanceo de raciones
- Mezcla de alimentos concentrados al mínimo costo
- Racionamiento de los alimentos de acuerdo al peso vivo

Los temas (**Modulo taller**), serán programadas a criterio y evaluación del especialista según la necesidad de la organización para su ejecución.

La relación precedente de condiciones del servicio es enunciativa más no limitativa.

Las responsabilidades del presente servicio se encuentran enmarcadas dentro de la Directiva N.º 001-2019-EF/63.01, Directiva para la Programación Multianual y la ley de contrataciones del estado.

6. PLAN DE TRABAJO:

El plan de trabajo y desarrollo de actividades, estarán sujetas a la programación de actividades del Expediente Técnico y Expediente Presupuestal aprobado y cronograma de ejecución del año fiscal correspondiente.

7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

7.1 Formación Académica:

- Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista, colegiado y habilitado (indispensable).
- Estudios de maestría en Reproducción, Producción y/o Sanidad animal (opcional).

7.2 Experiencia:

En general



- 05 años de experiencia laboral general en sector Público o Privado a partir de la obtención del título profesional acreditable con certificado de trabajo, constancias y/o contratos. (indispensable).
- 02 años de experiencia laboral en proyectos productivos bajo la modalidad del Sistema de Inversión Pública o Invierte PE, a partir de la obtención del título profesional acreditable con certificado de trabajo, constancias y/o contratos. (indispensable).
- 01 año de experiencia laboral como especialista y/o residente en proyectos productivos a partir de la obtención del título profesional acreditable con certificado de trabajo, constancias y/o contratos.

7.3 Capacitaciones:

- Conocimiento en la crianza de ganado vacuno lechero

7.4 Otros:

Contar con licencia de conducir (Motocicleta)

Contar con RUC. (Activo y habido)

Contar con RNP (Registro Nacional de proveedores).

Declaración Jurada de no estar impedido de contratar con el Estado Peruano.

8. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

8.1. **Lugar:** Puno sede central del PEBLT y en el ámbito de intervención de Meta 004 Fortalecimiento de las competencias del productor de ganado vacuno lechero. (Para la ejecución del servicio contratado, puede hacer uso de las instalaciones acordadas (lugar y espacios de PEBLT cuando fuera necesario) a efectos de cumplir el servicio requerido).

8.2. **Plazo:** Luego de la suscripción del contrato o notificación de la orden de servicio en 08 entregables hasta los 237 días calendario luego de ser notificado de su orden de servicio y/o contrato.

9. ENTREGABLES /PRODUCTO

Deberá presentar de manera eficiente los siguientes 08 entregables por triplicado, con 1 CD de respaldo del informe.

Primera entrega: Hasta los 25 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
- Actividad 3.4: Capacitación en el uso de la producción estabulada y semi intensiva. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico.
- Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.



- ✓ Acta de ejecución de evento
- ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
- ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
- ✓ Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Segunda entrega: Hasta los 54 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
 - Actividad 3.4: Capacitación en el uso de la producción estabulada y semi intensiva. **(03 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico.
 - Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
 - Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Tercera entrega: Hasta los 84 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
 - Actividad 3.4: Capacitación en el uso de la producción estabulada y semi intensiva. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico.
 - Actividad 3.5: Intercambio de experiencias en manejo técnico de ganado vacuno lechero. **(01 intercambio)**
 - ✓ Plan de Pasantía
 - ✓ Acta de Compromiso con beneficiarios de pasantía



- ✓ Informe de Ejecución de Pasantía que incluye el desarrollo del Contenido el plan de Pasantía, fotografías a colores y un Cd de la Versión digital.
- ✓ Adjuntar Material de capacitación distribuido.
- ✓ Adjuntar copia de cargo de rendición a administración por anticipo otorgado
- Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Cuarta entrega: Hasta los 114 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades
 - Actividad 3.4: Capacitación en el uso de la producción estabulada y semi intensiva. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico.
 - Actividad 3.6: Capacitación en manejo de la leche, buenas prácticas de manufactura y control de calidad. **(01 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Oficio de invitación a los participantes
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución del evento
 - ✓ Requerimiento para la ejecución del evento
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico.
 - Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.



Quinta entrega: Hasta los 145 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
 - Actividad 3.4: Capacitación en el uso de la producción estabulada y semi intensiva. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico.
 - Actividad 3.5: Intercambio de experiencias en manejo técnico de ganado vacuno lechero. **(01 intercambio)**
 - ✓ Plan de Pasantía
 - ✓ Acta de Compromiso con beneficiarios de pasantía
 - ✓ Informe de Ejecución de Pasantía que incluye el desarrollo del Contenido el plan de Pasantía, fotografías a colores y un Cd de la Versión digital.
 - ✓ Adjuntar Material de capacitación distribuido.
 - ✓ Adjuntar copia de cargo de rendición a administración por anticipo otorgado
 - Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Sexta entrega: Hasta los 176 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
 - Actividad 3.4: Capacitación en el uso de la producción estabulada y semi intensiva. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico.
 - Actividad 3.6: Capacitación en manejo de la leche, buenas prácticas de manufactura y control de calidad. **(01 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Oficio de invitación a los participantes
 - ✓ Informe de evento de capacitación.



- ✓ Acta de ejecución del evento
- ✓ Requerimiento para la ejecución del evento
- ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
- ✓ Panel fotográfico.
- Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Séptima entrega: Hasta los 207 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
 - Actividad 3.4: Capacitación en el uso de la producción estabulada y semi intensiva. **(03 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico.
 - Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Octava entrega: Hasta los 237 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Informe de avance de las Actividades.
 - Actividad 3.4: Capacitación en el uso de la producción estabulada y semi intensiva. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento



- ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
- ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
- ✓ Panel fotográfico.
- Actividad 3.6: Capacitación en manejo de la leche, buenas prácticas de manufactura y control de calidad. **(01 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Oficio de invitación a los participantes
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución del evento
 - ✓ Requerimiento para la ejecución del evento
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico.
- Actividad 3.7: Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos. **(02 Capacitación)**
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Informe de evento de capacitación.
 - ✓ Acta de ejecución de evento
 - ✓ Requerimiento de bienes para capacitación
 - ✓ Registro de asistentes al evento de capacitación.
 - ✓ Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios atendidos para SERVIAGRO
- Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

10. LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO.

En la sede central del PEBLT sito en Puno Av. La Torre N° 399, mediante mesa de partes en horario de atención, carta dirigida al Director Ejecutivo del PEBLT.

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Área que brindará la conformidad: El responsable de Meta 004 Fortalecimiento de las competencias del productor de ganado vacuno lechero (área usuaria) y V°B° del jefe de la Unidad de Desarrollo Agroeconómico y Recuperación de Ecosistemas del PEBLT.

12. FORMA DE PAGO

El servicio se realizará en ocho (08) armadas, previa conformidad del servicio emitida por el área usuaria. (Según el servicio).

1° pago	2° Pago	3° pago	4° Pago	5° pago	6° Pago	7° Pago	8° Pago
12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%
A la conformidad del 1° entregable	A la conformidad del 2° entregable	A la conformidad del 3° entregable	A la conformidad del 4° entregable	A la conformidad del 5° entregable	A la conformidad del 6° entregable	A la conformidad del 7° entregable	A la conformidad del 8° entregable

Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez culminado cada entregable y previa conformidad por parte del área usuaria.

13. ADELANTOS

No corresponde



14. **PENALIDADES APLICABLES**

14.1 **Penalidades por mora:**

La entidad aplicará una penalidad de acuerdo a la Directiva Específica N° 001-2020-MINAGRI-PEBLT/DE, aprobado por Resolución Directoral N° 043-2020-MINAGRI-PEBLT/DE.

14.2 **Otras penalidades:** No aplica.

15. **CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL**

La información y material producido bajo los términos de este servicio, tales como: escritos, medios magnéticos, digitales y demás documentación generados por el servicio, pasara a propiedad del PEBLT. El proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación.

16. **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

La responsabilidad por vicios ocultos se aplicará de conformidad con lo establecido en el artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

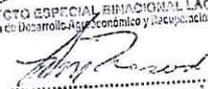
17. **ANTICORRUPCIÓN:**

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o personales apropiados para evitar los referidos actos.

18. **ANEXOS:**

PROYECTO ESPECIAL BIENAL 2018-2019 LAGO TITICACA
Dirección de Desarrollo Agropecuario y Pesca Acuicultura

Bgo. Gary Jimmy Rosado Guerra
C.B.P. N° 7668



NOMBRE, FIRMA Y SELLO
JEFE/A DEL AREA USUARIA